

ACUERDOS DEL MES DE JULIO 2022/23
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Acta de la Sesión Ordinaria N°11-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día siete de julio del año dos mil veintidós

ACUERDO #01-11-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°11-2021/22 del 07 de julio de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #02-11-2022/23

Trasladar la oferta de la empresa DTE de la posible compra de un software para levantamiento de actas y agendas de las sesiones al Comité Ejecutivo Nacional y que remita un informe a la Junta Directiva Nacional con plazo al 30 de Julio del 2022 para su resolución en la próxima sesión ordinaria.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #03-11-2022/23

Delegar a la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, la respuesta al correo electrónico suscrito por la Sra. Mariana Cámara V., Jefa de Grupo Guía y Scout N°62, en relación con el uso de las instalaciones del Campo Escuela Nacional Iztarú, e indicándole que el tema ya fue resuelto.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 14-2022/23 DEL 28 DE JULIO DEL 2022

ACUERDO #04-11-2022/23

Convocar una reunión con la Presidencia, Vicepresidencias, Tesorería y fiscalía de la Junta Directiva Nacional, con la Junta Directiva de la Fundación Siempre Listos, lo cual deberá ser realizado con un plazo no mayor a 15 días naturales y presentar un informe a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-11-2022/23

Dado que la Asociación Costarricense Pro-Niño con Labio y/o Paladar Hendido se reunió con la Dirección General, y quedo de enviar más información del reinado a realizarse en el mes de setiembre de 2022, se esperará que aporte esa información al Director General para tomar una decisión posterior.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 14-2022/23 DEL 28 DE JULIO DEL 2022

ACUERDO #06-11-2022/23

Trasladar al Comité de P.O.R. la nota suscrita por el señor Herbert Barrot Alvarado, con las sugerencias de temas de análisis del P.O.R. vigente.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-11-2022/23

Autorizar a la Junta de Grupo Guía y Scout N°22, para que inicie las gestiones ante la Municipalidad de Goicoechea, para el posible acuerdo de la administración de un inmueble municipal y se solicite a la Dirección General le dé el acompañamiento necesario para completar el proceso.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #08-11-2022/23

Trasladar al Consejo Técnico Nacional, la nota del Sr. Yurgen Alcázar, Consejero del Grupo Guía y Scout N°180 para el respectivo análisis y recomendación del procedimiento adecuado para la solicitud de los máximos reconocimientos de los protagonistas del programa en las secciones, tomando en cuenta el Manual de Programa Educativo y la boleta de solicitud de máximos reconocimientos.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #09-11-2022/23

Delegar en la Dirección General la atención del Sindicato Nacional de Enfermería y Afines para coordinar la eventual ayuda de los Grupos Guías y Scouts del área, en la carrera que está organizando dicho Sindicato y a realizarse el domingo 23 de octubre de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 14-2022/23 DEL 28 DE JULIO DEL 2022

ACUERDO #11-11-2022/23

Aprobar la moción de orden para suspender el análisis de los temas de correspondencia y continuar con los siguientes temas de la agenda de esta sesión.

APROBADO MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #12-11-2022/23

Aprobar la moción de orden para trasladar el análisis del Informe de labores I y II trimestre 2022 de la Dirección General para una próxima sesión, como tema prioritario.

APROBADO MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #13-11-2022/23

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos.

APROBADO MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #14-11-2022/23

Autorizar al Comité Ejecutivo Nacional que realice el análisis de la propuesta de compra de la propiedad de FUPROVI, en el cantón de Moravia, de acuerdo con la oferta presentada por ellos del 6 de julio del presente año y además que explore las diversas posibilidades de financiamiento de la eventual compra y los

respectivos estudios de factibilidad, para hacer una recomendación a esta Junta Directiva Nacional con plazo no mayor al 30 de julio de 2022.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #15-11-2022/23

Solicitar a las personas que participen en los análisis del acuerdo #11-11-2022/23 de esta sesión, que firmen una declaración jurada en la que hagan constar que no van a recibir ninguna comisión, dádiva o ningún tipo de beneficio económico, ya sea de forma directa o indirecta.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #16-11-2022/23

Convocar a una sesión extraordinaria de Junta Directiva Nacional para el jueves 14 de julio de 2022 a las 18:30 horas, para análisis de los temas que quedaron pendientes en esta sesión y los lineamientos del P.O.A. 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día catorce de julio del año dos mil veintidós

ACUERDO #01-12-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°12-2021/22 del 14 de julio de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #02-12-2022/23

Recomendar al Comité Ejecutivo la creación de tres equipos que trabajen en temas de: 1) tienda, 2) uniforme y/o vestimenta y 3) aspectos administrativos, tomando en cuenta a miembros voluntarios de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, con el objetivo de agilizar la toma de decisiones en los tres temas mencionados e informar a la Junta Directiva Nacional en un plazo no mayor al 15 de agosto de 2022.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACION DEL ACTA # 18 -2022/23 DEL 24 DE AGOSTO DEL 2022

ACUERDO #03-12-2022/23

La conformación del Comité de P.O.R. estará constituida por la Prosecretaria y cuatro personas voluntarias.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-12-2022/23

El Comité de P.O.R. queda conformado por las siguientes personas:

- Mariana Cubero Aquín (Coordinadora)
- César Céspedes Marín.
- Jesús Ugalde Gómez.
- Mario Rivas Vargas.
- Virginia Guillen Espinoza.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-12-2022/23

Dar por recibido la propuesta de lineamientos del Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023, remitido por el Comité de Planificación, y solicitar a los miembros de la Junta Directiva Nacional enviar sus aportes a más tardar el domingo 17 de julio de 2022 a las 23:59.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #06-12-2022/23

Aprobar la moción de orden para modificar la agenda y analizar el tema del Análisis y posible revocatoria del protocolo de actividades presenciales de la AGYSCR.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-12-2022/23

Derogar el protocolo de las actividades presenciales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, e instruir a las Juntas de Grupo a mantener las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud y que sea comunicado por la Dirección General.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #08-12-2022/23

Instruir a la Dirección General a mantener las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud en todas las instalaciones institucionales que están bajo su responsabilidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Acta de la Sesión Extraordinaria N°13-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veinte de julio del año dos mil veintidós

ACUERDO #01-13-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°13-2021/22 del 21 de julio de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #02-13-2022/23

Incluir en las Normas Parlamentarias de la Junta Directiva Nacional el siguiente texto: "Las grabaciones de las sesiones cuyas actas están en revisión, serán accesibles para todos los miembros de la Junta Directiva, según solicitud y justificación de la necesidad, para lo cual deberán informar a la Secretaria de Junta Directiva y deberán coordinar con la secretaria de actas. Las grabaciones podrán ser borradas dos meses calendario después de que el acta haya sido publicada.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 20-2022/23 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2022

ACUERDO #03-13-2022/23

Aprobar los siguientes lineamientos del Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023, presentados por el Comité de Planificación:

Lineamientos Generales para POA

- Adecuado seguimiento, control y evaluación del Plan Estratégico.
- Divulgar y sensibilizar Proyecto Educativo, continuar con acciones relacionados con programa educativo.
- Iniciar junto con el acompañamiento el nuevo Plan Estratégico 2023-2028 en el año 2023.
- Continuar con la consolidación de los grupos con atención prioritaria y llegar a las comunidades fuera de la GAM con más recurso humano y recurso económico.
- Continuar con las estrategias para fortalecer la sostenibilidad económica.
- La creación de nuevos grupos y la penetración territorial por el momento no son prioridades.

Lineamientos por área.

Se detallan a continuación por cada área administrativa los elementos en orden de prioridad.

Dirección General.

1. Velar por el clima organizacional.
2. Fortalecer y dar continuidad al alineamiento institucional basado en la estructura del equipo nacional.
3. Crear e implementar las herramientas necesarias para la evaluación de la estructura del equipo nacional y su desempeño.

Dirección de Administración y Finanzas.

1. Definir proyecto de sostenibilidad financiera. (Desarrollo sostenible de Campos Escuela y Plan de negocios.)
2. Creación, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos internos. (Carga de trabajo, manual de procedimiento, actualización.)
3. Dar continuidad a la creación del plan de desarrollo de capacidades del personal para su respectiva implementación.

Dirección de Imagen y Comunicaciones

1. Estrategia de comunicación interna y externa de acuerdo a los diferentes públicos. (Mercadeo)
2. Estrategia operativa de las tecnologías de información. (Optimización del SRM)
3. Apoyo a la divulgación de la información y herramientas del Programa Educativo.

Dirección de Operaciones y Logística.

1. Establecer una estrategia de verificación de membresía confiable.
2. Implementar y evaluar el proyecto de animación territorial.
3. Consolidar y analizar la estrategia de regionalización o sectorización.
4. Consolidación de grupos.

Dirección de Programa Educativo

1. Crear una cultura de vinculación comunitaria a través de la aplicación del Programa Educativo.
2. Visualización y apoyo de la RNJ.
3. Involucramiento de protagonistas en la toma de decisiones.
4. Evaluación de la pertinencia del Programa: edades, herramientas, fundamentos, documentos, secciones, entre otros.
5. Implementación y evaluación del Programa Educativo, alineado al Proyecto Educativo.
6. Realización del Seminario Nacional de Programa: Programa Educativo – Proyecto Educativo.

Dirección de Recurso Adulto.

1. Ajustar la formación al contexto cultural y geográfico.
2. Homologar los contenidos conceptuales en las experiencias de formación.
3. Diseñar un sistema de seguimiento y control de las experiencias de formación.
4. Revisión de la gestión por competencias para reconocer la integración de los saberes educacionales y profesionales, en los diferentes niveles incluyendo el de gobernanza.
5. Evaluación constante y permanente del sistema de gestión de adultos.
6. Diseño de experiencias de formación que apoyen las diferentes situaciones relacionadas con la diversidad e inclusión en el sentido amplio.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-13-2022/23

Autorizar a la Dirigente Eida Solano Acuña, del Grupo Guía y Scout N°49, para participar en el Taller de Campismo, a realizarse de manera presencial del 22 al 25 de julio de 2022 en el Campo Escuela Nacional Iztarú, debiendo de previo a su participación presentar ante la Dirección de Recurso Adulto y al Director del Taller de Campismo, la prueba negativa de COVID-19 de una entidad debidamente acreditada y una carta de exención de responsabilidad de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en caso de que posterior a su participación en este curso, se contagie de este virus. Además se le solicita que durante todo el Taller utilice la mascarilla KN95.

APROBADO POR MAYORIA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-13-2022/23

Trasladar el Plan de contingencia en seguridad y salud para visitantes en el Campo Escuela Nacional Iztarú al equipo de riesgo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para su revisión y que presenten una propuesta de carácter permanente, de acuerdo a la afluencia de personas al Campo Escuela.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #06-13-2022/23

Trasladar el Plan de contingencia en seguridad y salud para visitantes en el Campo Escuela Nacional Yörí, al equipo de riesgo de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, para su revisión y que presenten una propuesta de carácter permanente, de acuerdo a la afluencia de personas al Campo Escuela.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-13-2022/23

Trasladar la solicitud de colaboración de la Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo para el Festival Flores de la Diáspora Africana en San José a la Dirección General para su resolución.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 20-2022/23 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2022

ACUERDO #08-13-2022/23

Acusar recibo del informe remitido por la Sra. Melissa Padilla Moreno, Directora Administrativo y Financiero, sobre el estado de cuenta del Grupo Guía y Scout N°216 y se le solicita a la administración que revisen los procedimientos para que esta situación no se vuelva a repetir con otros grupos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 20-2022/23 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2022

ACUERDO #09-13-2022/23

Acusar recibo de la invitación para el conversatorio/capacitación dirigido a personas adolescentes y adultos jóvenes, remitida por la Comisión Institucional para la Protección Comunitaria de la Niñez y la Adolescencia de DINADECO y comunicarles el interés de la Asociación de participar en esta actividad, por lo que se traslada esta información a la Dirección General a fin de que realice las coordinaciones y gestiones correspondientes para la participación de los miembros de la Asociación en la misma.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-13-2022/23

Trasladar a la Dirección General la invitación para el conversatorio capacitación dirigido a personas adolescentes y adultos jóvenes, remitido por la Comisión Institucional para la Protección Comunitaria de la Niñez y la Adolescencia de DINADECO, para que coordine con los encargados, la participación de la Asociación en esta actividad y de manera democrática, abierta y participativa, se realice el proceso de selección de los miembros de esta Asociación que asistirán.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #11-13-2022/23

Remitir a las Comisarias Internacionales, el correo electrónico suscrito por el Sr. Juan Alejandro Herrera López, en el que presenta el formulario de la Agencia de protección de datos de los habitantes PRODHAB, para que, en coordinación con la Dirección General, revisen en conjunto con la Asesoría Legal el tema y presente un informe.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #12-13-2022/23

Aprobar la moción de orden para suspender el análisis de la correspondencia y continuar con los demás temas de agenda de esta sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #13-13-2022/23

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con cuarenta minutos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #14-13-2022/23

Ratificar lo actuado por la Delegación ante la Conferencia Regional del Hemisferio Occidental de la AMGS, actividad realizada del 10 al 15 de julio del 2022.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME CON LA APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN # 20-2022/23 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°14-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintiocho de julio del año dos mil veintidós

ACUERDO #01-14-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°14-2021/22 del 28 de julio de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #02-14-2022/23

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2022/23, celebrada el 29 de junio del 2022 con las correcciones de forma indicadas.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #03-14-2022/23

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°11-2022/23, celebrada el 07 de julio del 2022 con las correcciones de forma indicadas.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-14-2022/23

Dar por recibido los informes de la Dirección General de los trimestres I y II del 2022.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-14-2022/23

Solicitar a la Dirección General que en adelante en los informes trimestrales que presenta a la Junta Directiva Nacional, incluya un cuadro resumen del alcance de los ejes estratégicos y el cumplimiento del plan operativo y además, un resumen con los hechos administrativos y operativos más relevantes de ese periodo, donde contengan recomendaciones y conclusiones para que sean evaluados por la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #06-14-2022/23

Aprobar la ampliación de la sesión hasta las veintidós horas.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-14-2022/23

Considerando que el contrato de nombramiento para el puesto de Dirección General de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, vence el 1 de agosto del 2022, esta Junta Directiva Nacional acuerda no renovar el nombramiento al señor Ángel Monge Delgado, quien actualmente ostenta el puesto.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #08-14-2022/23

En apego al artículo 31, inciso a) numeral ii) del P.O.R., se acuerda delegar en la señora Ileana Boschini López, Presidenta de la Junta Directiva Nacional, para que asuma a partir del 01 de agosto y hasta 07 de setiembre del 2022 la responsabilidad de la Dirección General de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #09-14-2022/23

Recomendar a la Dirección General proceda con el nombramiento en propiedad de la señora Zahyra Espinoza Sánchez como Directora de Recurso Adulto.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-14-2022/23

Recomendar a la Dirección General proceda con el nombramiento en propiedad de la señora Ana Lidieth Céspedes Rojas como Directora de Operaciones y Logística.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #11-14-2022/23

Recomendar a la Dirección General proceda con la extensión del nombramiento de manera interino en propiedad de la señorita Adriana Huertas Blanco como Directora de Programa Educativo por un plazo de 6 meses, iniciando el 01 de agosto 2022 hasta el 01 de febrero del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

Vilma Patricia Fallas Méndez
Secretaria
Junta Directiva Nacional
2022/24
